

Hallan fideicomiso de mil 500 mdp en el IFT

Congreso. Los recursos serán reasignados a carreteras, agua, educación y salud en el Presupuesto 2025, adelanta Monreal

F. DAMIÁN, S. ARELLANO Y L. PADILLA/CIUDAD DE MÉXICO

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados halló un fideicomiso de mil 500 millones de pesos en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), recursos que, anticipó, serán reasignados a carreteras, agua, educación, salud y universidades en el Presupuesto 2025.

El IFT es uno de los siete organismos autónomos que Morena y aliados prevén extinguir con la reforma constitucional ya aprobada en San Lázaro y en comisiones del Senado.

“Ayer me enteré que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse, dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional, el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, que no habíamos contemplado, de casi mil 500 millones de pesos”, señaló Ricardo Monreal, coordinador de la bancada guinda en la Cámara de Diputados.

Recordó que la reforma para la extinción de siete organismos autónomos prevé en sus artículos transitorios la entrega de fondos y fideicomisos a la Tesorería de la Federación.

No obstante, el morenista subrayó que el proceso legislativo aún no ha terminado, pues la reforma no se ha aprobado en el Senado, requisito necesario para ajustarse en el presupuesto.

Señaló que en la discusión del paquete económico del próximo año también se revisarán reducciones al gasto de otros organismos autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Consejo de la Judicatura, el Tribunal Electoral y hasta de la Suprema Corte.

“En el caso de estos entes va-

mos a revisar, porque es un momento difícil de la República y hay que privilegiar carreteras, agua, educación, salud, universidades. Todo eso tenemos que reasignarlo y hacer un gran esfuerzo para que todos nos ajustemos, todos, sin excepción”, advirtió.

Monreal confirmó que la discusión del Presupuesto 2025 iniciará en comisiones de San Lázaro el próximo martes 3 de diciembre, con la expectativa de votarlo en el pleno entre los días 12 y 13 del mismo mes.

Lucha contra la corrupción

Las comisiones de Gobernación y Anticorrupción del Senado ratificaron con 21 votos a favor y dos en contra a Raquel Buenrostro como titular de la Secretaría de la Función Pública, la cual se transformará en Anticorrupción y Buen Gobierno.

Frente a legisladores, Buenrostro destacó que la rendición de cuentas “no es una regla” y aclaró que “son contaditos los países que tienen organismos autónomos y de transparencia, los cuales dependen del Ejecutivo”.

También agradeció a los legisladores por la aprobación a las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, donde se actualiza y moderniza el despacho administrativo de la Función Pública para dar paso a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

“Con ello se fortalece la lucha contra la corrupción y se instaura un nuevo paradigma que es el de la prevención y el buen gobierno. Si en el pasado el modelo se centraba en enfoques correctivos y sancionadores, hoy es crucial anticiparnos a los riesgos, o dicho coloquialmente: tapar el pozo antes de que el niño se ahogue”. ■